

Dr. Rafael Ramírez Villaescusa

Por su matrícula de estudiantes y su número de empleados, por su oferta de programas de licenciatura y posgrado, así como por la calidad de la investigación que se realiza, la Unidad Regional Centro (URC) de la Universidad de Sonora es la más compleja de las unidades académicas de nuestra máxima casa de estudios. Es, además, el principal centro para las actividades docentes, científicas, artísticas y culturales de carácter universitario en Sonora. Es por todo lo anterior que el correcto desarrollo de nuestra Universidad requiere como elementos imprescindibles un crecimiento y desarrollo ordenados, así como una vida académica y cultural vigorosa dentro de su principal Unidad Regional.

La URC de nuestra Universidad enfrenta retos diversos: 1) Consolidarse en el liderazgo científico y académico a través de la oferta de programas de licenciatura, posgrado y educación continua, permanentemente actualizados y acordes a las necesidades de los distintos sectores de nuestra sociedad; 2) Garantizar un entorno de seguridad para estudiantes y trabajadores, que permita desarrollar de la mejor forma actividades académicas, científicas, culturales y deportivas de alto nivel, que la ubiquen como el referente a seguir en el noroeste del país; 3) Constituirse en un espacio incluyente e inclusivo, libre de toda clase de violencia y de discriminación, que compagine la educación de calidad con el ejercicio efectivo de los derechos humanos; y 4) Promover el sentido de identidad universitaria dentro de los miembros de su comunidad, así como el sentido de pertenencia e integración en la sociedad que le rodea.

Estas consideraciones nos invitan a impulsar desde la Vicerrectoría de la URC, una iniciativa de trabajo que hemos denominado **“Campus de Excelencia”**. Pretendemos, con ello, proponer un modelo de gobernanza universitaria en el que la comunidad de trabajadores y estudiantes participe activamente en apego a nuestra normatividad y que sea replicable en otras Unidades Regionales e incluso en el resto de Universidades públicas del país.

El modelo **“Campus de Excelencia”** comprende los siguientes elementos:

1. Educación de calidad con enfoque global
2. Ciencia y tecnología al servicio de la sociedad
3. Campus Seguro
4. Campus incluyente e inclusivo
5. Campus sustentable
6. Visión 17/42

1. Educación de Calidad con Enfoque Global:

La Vicerrectoría de la URC, dando continuidad a las líneas de acción de su Plan de Desarrollo Institucional 2013-2017, deberá impulsar acciones tendientes a consolidar la calidad y pertinencia de sus programas educativos, evaluar y mejorar los procesos educativos y sus resultados, así como fortalecer y renovar la planta académica. Entre estas acciones proponemos:

- ✓ Promover en nuestros órganos colegiados un modelo de revisión y actualización de los planes de estudio que incorpore la formación de competencias, la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades,

Visión y síntesis para el desarrollo de la Unidad Regional Centro

con una fuerte apuesta a la formación en el emprendimiento y en la innovación.

- ✓ Promover la elaboración de investigaciones sobre la pertinencia reportada por egresados y empleadores en torno a los planes de estudio vigentes en la URC.
- ✓ Promover el reforzamiento en el contenido de lenguas extranjeras en los planes de estudio de la URC, particularmente del inglés.
- ✓ Promover la inclusión, dentro de las comisiones revisoras de los planes de estudio de la URC, de representantes de los sectores privado, público y social.
- ✓ Promover y consolidar los programas de asesoría y tutoría a estudiantes, especialmente orientados a mejorar trayectorias académicas y disminuir la deserción escolar.
- ✓ Gestionar recursos en becas para estudiantes de escasos recursos y para proyectos estudiantiles de alto impacto.
- ✓ Establecer criterios para lograr mayor eficiencia en los recursos destinados a eventos de apoyo estudiantil, tales como viajes de estudio, prácticas, escolares, trabajos de campo, organización de conferencias, foros, congresos, entre otros.
- ✓ Apoyar la mejora en el equipamiento de laboratorios de docencia e investigación, bibliotecas, salas de cómputo y talleres.
- ✓ Incrementar la oferta de cursos ordinarios de verano para estudiantes de licenciatura y trabajar el proyecto de la “Escuela Universitaria de Verano” con cursos abiertos a la comunidad.

Visión y síntesis para el desarrollo de la Unidad Regional Centro

- ✓ Instrumentar políticas para ampliar la aplicación de los exámenes generales de egreso de licenciatura (EGEL) así como mejorar el rendimiento de nuestros estudiantes en los mismos.
- ✓ Continuar con los procesos de acreditación y reconocimiento nacional e internacional de nuestros programas de licenciatura y posgrado.
- ✓ Establecer políticas que permitan un crecimiento ordenado y diversificado de nuestra matrícula.
- ✓ Impulsar procesos de planeación en el crecimiento de la oferta académica dentro de la Unidad con criterios participativos de actores sociales relevantes y tomando en cuenta las condiciones y necesidades científicas, tecnológicas y sociales de la comunidad.
- ✓ Promover los esquemas de doble titulación, titulación técnica universitaria y licenciaturas en línea para atender necesidades específicas de formación y dar valor agregado a nuestros títulos universitarios.
- ✓ Impulsar acciones tendientes a promover la actualización de nuestros docentes y apoyar la política de contratación de personal académico altamente calificado, especialmente cuando se trate de jóvenes doctores.
- ✓ Participar en los procesos de revisión y actualización del Estatuto del Personal Académico y proponer mecanismos imparciales y transparentes para la evaluación docente.

2. Ciencia y tecnología al servicio de la sociedad

Consolidar nuestro liderazgo regional en ciencia y tecnología implica reconocer que el fin último de las mismas es mejorar la calidad de vida de las personas. Al tenor

de lo anterior la URC de la Universidad de Sonora debe constituirse en el mayor polo tecnológico del noroeste del país, incorporando dentro de sus estrategias de desarrollo la potencialidad que representa la mega-región Sonora-Arizona. Al tenor de lo anterior proponemos:

- ✓ Impulsar la consolidación de cuerpos académicos y la definición de áreas prioritarias para el desarrollo científico y tecnológico, atendiendo a las potencialidades institucionales y regionales.
- ✓ Promover la formación de jóvenes investigadores a través del fortalecimiento de los programas de apoyo a la investigación.
- ✓ Promover el incremento de suscripciones a revistas y bases de datos especializadas.
- ✓ Promover el fortalecimiento de la oferta de revistas y publicaciones científicas con los más altos estándares de calidad.
- ✓ Apoyar y promover las políticas institucionales para el incremento en el número de investigadores reconocidos con el grado SNI y con el perfil deseable PRODEP.
- ✓ Crear redes de investigación y promover convenios de colaboración e intercambio entre la URC e instituciones educativas y centros de educación superior nacionales e internacionales, con especial énfasis en la mega-región Sonora-Arizona.
- ✓ Promover acuerdos de colaboración con empresas tecnológicas, a fin de que estudiantes y docentes accedan a herramientas de vanguardia para el aprendizaje, la investigación y el desarrollo de competencias profesionales.

- ✓ Potenciar el empleo de las nuevas tecnologías de la información en el proceso de enseñanza-aprendizaje y para hacer más eficientes los procesos administrativos.

3. Campus Seguro

El contar con un entorno seguro es requisito indispensable para desarrollar de la mejor forma la vida académica, científica, cultural y deportiva en nuestra institución. Un campus seguro implica un campus preparado para prevenir y reaccionar ante incidentes delictivos, significa también el contar con instrumental y espacios adecuados para atender emergencias médicas. Un campus seguro cumple en sus instalaciones con la normatividad vigente en materia de protección civil. Al tenor de lo anterior proponemos:

- ✓ Gestionar la adquisición y mantenimiento de tecnología de monitoreo dentro de los campus universitarios que conforman la URC.
- ✓ Promover la asignación de un espacio e instrumental adecuado para la atención de emergencias médicas.
- ✓ Promover acciones de capacitación en la comunidad universitaria respecto de primeros auxilios y protocolos de actuación en caso de emergencias.
- ✓ Elaborar un diagnóstico departamental en materia de protección civil
- ✓ Capacitar continuamente a nuestro personal de vigilancia en materia de actuación ante incidentes delictivos y de agresión.

4. Campus incluyente e inclusivo

La URC de la Universidad de Sonora debe de promover acciones tendientes a fomentar la integración de personas en condición de discapacidad y que esta no sea la limitante que les impida acceder a una educación superior de calidad. La inclusión social, por otro lado, debe ser nota característica en nuestro modelo de Universidad. Un campus inclusivo es aquél que crea condiciones favorables para que los estudiantes que pertenecen a grupos que tradicionalmente han enfrentado alguna condición de vulnerabilidad puedan desarrollar satisfactoriamente su proceso de formación. Para lograr lo anterior proponemos:

- ✓ Elaborar un diagnóstico en materia de accesibilidad departamental
- ✓ Promover políticas para el respeto a los espacios destinados a personas con algún tipo de discapacidad.
- ✓ Promover la adquisición de material bibliográfico y de trabajo para personas con discapacidad auditiva y/o visual.
- ✓ Convertir a los campus que componen a la Unidad Regional Centro en espacios libres de violencia de género, a través de acciones tendientes a prevenir conductas de agresión, así como la adopción de protocolos de actuación y atención ante este tipo de situaciones. Especial énfasis en la política de la URC será la prevención del acoso escolar.
- ✓ Convertir a los campus que componen a la URC en espacios de convivencia incluyente. Lo anterior implica, entre otras cosas, impulsar políticas de no discriminación por razón de género, origen étnico, condición de discapacidad, identidad o preferencia sexual. Al tenor de lo anterior proponemos la transformación del “Programa Institucional por la Equidad de

Género” en “Programa Institucional por la Equidad de Género y la Inclusión Social”.

- ✓ Desarrollar actividades orientadas a promover el desarrollo humano de nuestros adultos mayores tales como cursos, actividades artístico-culturales, así como acciones de activación física. Estas actividades deberán de estar abiertas a la comunidad, pero con un énfasis especial en las familias universitarias.

5. Campus Sustentable

La sustentabilidad deberá de ser otro de los rasgos definitorios de la URC. En este sentido debemos de adoptar políticas para el manejo eficiente de los recursos, así como para disminuir el impacto de la huella ecológica en las actividades que se realizan. Al tenor de lo anterior proponemos:

- ✓ Promover campañas para la concientización sobre el reciclaje y el uso eficiente de los recursos (luz, agua, reactivos, papelería, etc.)
- ✓ Observar e implementar lineamientos de austeridad y optimización de recursos propios, así como los que emitan otras instancias universitarias.
- ✓ Gestionar recursos financieros a través de iniciativas de vinculación, patentes y de la promoción de una asociación civil
- ✓ Manejo sustentable de las áreas verdes
- ✓ Promoción del transporte público y del transporte compartido
- ✓ Promover la adquisición de equipos de alta eficiencia energética y de tecnologías limpias.

6. Visión 17/42

De 2017 a 2042 median 25 años. Además, será precisamente en el 2042 cuando la Universidad de Sonora celebre el primer centenario de su fundación. Al tenor de lo anterior resulta imprescindible promover el diálogo entre los miembros de la comunidad universitaria para definir el tipo de universidad que aspiramos a construir en los años que están por venir. Este diálogo debe de estar acompañado de acciones que nos ubiquen a la vanguardia en cuando a una oferta educativa de calidad, sin olvidar los componentes culturales-deportivos que deben estar presentes en la formación integral de nuestro alumnado. Al tenor de lo anterior proponemos:

- ✓ Realizar un diagnóstico y un ejercicio de planeación a largo plazo con relación a las necesidades de infraestructura, técnicas y humanas de los campus que integran a la URC.
- ✓ Instrumentar acciones tendientes a recuperar el sentido de identidad universitaria entre los miembros de la URC.
- ✓ Promover campañas para el fomento del hábito a la lectura, temporadas de conciertos, así como espacios para la expresión artística, apoyados en la oferta de créditos Culturest.
- ✓ Organizar torneos deportivos inter-departamentales, inter-campus e inter-regionales, así como suscribir acuerdos de colaboración con clubes deportivos de la comunidad.
- ✓ Fortalecer los programas de vinculación con la comunidad tales como los de asesoría legal gratuita, consulta médica y odontológica, análisis clínicos, asesoría empresarial, jornadas comunitarias integrales, entre otros.

Visión y síntesis para el desarrollo de la Unidad Regional Centro

- ✓ Promover proyectos de investigación y de trabajo orientados a proponer alternativas de solución a problemáticas sociales como la delincuencia, el crecimiento urbano, el combate a la pobreza, entre otros.
- ✓ Promover el uso de espacios destinados a fumadores y trabajar paulatinamente en una Universidad libre de humo.
- ✓ Fortalecer el Festival de la Primavera y crear el Festival de Otoño en la Universidad, con iniciativas tales como la Fiesta de la Palabra y la Noche de la Cultura.
- ✓ Promover hacia el interior y exterior de la URC acciones de divulgación científica.
- ✓ Promover la revisión de modelos como el de las prácticas profesionales, a fin de que estas permitan a nuestros estudiantes desarrollar mejores habilidades y potenciar sus oportunidades de inserción laboral.
- ✓ Trabajar un repositorio de contenidos sobre cursos e investigaciones desarrolladas en la URC, así como de publicaciones de sus investigadores.
- ✓ Disponer de contenidos en inglés sobre nuestra oferta de estudios.

Las ideas aquí expuestas en su momento habrán de ser desarrolladas en consonancia con el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2021 y con seguridad habrán de ser complementadas a través de un proceso de diálogo y comunicación con todas aquellas personas que integran a la gran comunidad de nuestra Unidad Regional.